

HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Jueves 24 de noviembre de 1932

NÚM. 25 AÑO I

UN DISCURSO Y UN DIÁLOGO

La incompatibilidad con los radicales

Nuestro deseo no es, como supone «El Liberal», contender cada cuatro días, en el periódico o en el Parlamento, con los radicales. Nos agrada muy poco la tarea, por lo demás harto fácil, en este caso de publicar defectos, contradicciones, intemperancias y errores políticos de un partido republicano al que quisiéramos ver, cuando menos, en un plano de discreción tan necesaria en un movimiento político sobre el cual pesa una gran responsabilidad histórica. Conste, pues, una vez más nuestra resistencia a polemizar con los radicales. Pero hay manifestaciones que debemos recoger y comentar. No hacerlo representaría una doble deserción socialista-periodística. Créanos «El Liberal»: nada más lejos de nuestro designio que zaherir por zaherir o promover discordias. Son los radicales, el señor Lerroux y sus amigos, quienes mueven siempre nuestra pluma con sus atentados al buen sentido, a la lógica y a la consecuencia política. En ocasiones desdeñamos afirmaciones inconvenientes. No vale la pena vigilar con los cien ojos de Argos el gesto del adversario. Ni poner un celo excesivo en la búsqueda de faltas ajenas. Ni, por supuesto, pretender que los demás sean como nosotros quisiéramos que fueran. Sin embargo, tampoco es cordura la indiferencia ante determinados dichos o hechos. No lo es ni aun cuando consideremos desahuciado al contrincante. Todo ello va explicado para que «El Liberal» y los lerrouxistas no puedan argüir, como acostumbran, que los ataques al señor Lerroux parten de

nosotros sin justificación alguna. Y que a una sensatez o anhelo de reconciliación—reconciliación formal—de los radicales respondemos nosotros con hostilidades e intemperancias.

Si el partido radical no fuera, por su número de diputados, salvo el nuestro, el grupo más fuerte de la Cámara, importaría mucho menos, naturalmente, lo que digan sus jefes. Y si algunas afirmaciones no fueran susceptibles de aceptación impremeditada por la opinión pública, como ahora sucede, nuestra pluma quizás permaneciera silenciosa ¿Cómo se ha expresado el señor Lerroux en su discurso de Barcelona? Concretamente: ha reconocido que si hubiera gobernado habría obrado como ha obrado el Gobierno. Después del discurso de Zaragoza, en que muchos leen notorias gravedades; después de la conducta política equívoca y las claras censuras, iracundas a veces, que en los últimos meses ha dirigido el señor Lerroux al Gobierno, ahora confiesa el jefe de los radicales que él hubiera hecho, en resumidas cuentas, lo que ha hecho este Gobierno. Lo celebramos. Pero, ¿qué idea tienen el señor Lerroux y los radicales de la responsabilidad? ¿En qué concepto se tienen a sí mismos?

Por si no fuera bastante para desacreditar a un hombre—y a un partido—la última actitud del señor Lerroux, con ella casicoincide el diálogo que el señor Maura sostuvo anteayer en los pasillos de la Cámara con un destacado lugarteniente del jefe radical. Ese diálogo, viva manifestación del pensamiento lerrouxista, pone de relieve nue-

vamente la escasa consistencia ideológica del radicalismo, que se nos aparece, a través del criterio veleidoso de sus hombres, como el credo de las venganzas pobres. La conversación de referencia viene a ser, por otro lado, un complemento del discurso del señor Lerroux. Es una interpretación de aquella oración. Y, la verdad, más hubiera valido, para bien de los radicales, que hubiera quedado inédita la exégesis.

Un punto, sobre todo, nos interesa recoger: el señor Lerroux dijo en Barcelona, poco más o menos, lo siguiente: como los socialistas, durante dieciocho meses, han hecho una política a favor de un sector de la clase obrera, habrá de dar después una compensación a los otros elementos. Está claro que el señor Lerroux supone que la legislación social no es una obligación inexcusable de todo Estado moderno, sino que es una concesión que Largo Caballero ha hecho a sus compañeros de Partido o de movimiento. ¿Dónde está ese decreto en el cual ha visto el señor Lerroux que la legislación social sólo pueden disfrutarla los obreros afectos a la U. G. T? ¿Quién prohíbe a ningún sector del proletariado beneficiarse de las leyes de la República? Si hay obreros que renuncian a lo que el Estado ofrece a todos por ser obreros, ¿quiere decir eso que se gobierna a favor de una parte? Se gobernaría a favor de una parte si, como piensa hacer el señor Lerroux cuando gobierne, se dictara una legislación especial para los que no aceptan la legislación general. Entonces si que existiría excepción, y, por lo tanto, parcialidad, a favor de un grupo, más o menos numeroso: el que apoya al gobernante. Pero el señor Lerroux sabe que no podrá gobernar, a pesar de sus enternecedoras promesas, a favor de los sindicalistas. Signi-

ficaría algo así como si el señor Lerroux pretendiera que un decreto dictado por él, en calidad de ministro español, tuviera fuerza ejecutiva sobre los ciudadanos de Australia. Los australianos no pueden cumplir las leyes del Estado español. Pues lo mismo les pasa a nuestros sindicalistas.

Don Alejandro Lerroux anuncia que gobernará a favor de la C. N. T. Lo afirma en Barcelona, en vísperas de elecciones y en un instante en que los radicales se parten el pecho por conquistar votos. El lugarteniente del señor Lerroux declara al señor Maura que eso lo ha dicho el jefe radical como táctica política, que considera lícita. Todo es lícito para el señor Lerroux y los suyos. Todo es lícito, menos ese elemental principio de decencia política que jamás debe menospreciar quien, directa o indirectamente, es gobernante.

Comprenda «El Liberal» que en estos casos el silencio sería, de nuestra parte, una deserción. Y vea por qué, muy a pesar nuestro, somos incompatibles con los radicales.

(De *El Socialista*).

Ningún afiliado al partido y Unión General de Trabajadores debe dejar de leer el libro de

MANUEL CORDERO

titulado

Los Socialistas y la Revolución

que acaba de ser puesto a la venta.

En sus numerosas páginas encontrarán lectura sabrosa que los orientará seguramente en el momento político por que atraviesa España actualmente.

COSAS DEL MUNICIPIO

Los asuntos políticos siempre apasionan más a las gentes que los administrativos y por eso ahora no hay más tema que la abstención de las minorías de la conjunción republicano-socialista del Ayuntamiento, y sobre ello se hacen toda clase de comentarios a gusto, naturalmente, de los comentaristas que suelen ser los que menos interés tienen en las cosas que comentan, sino que tienen que cumplir con la misión de pasar los ratos de ocio distraídos al mismo tiempo que criticando a los hombres que están consagrados a un abrumador trabajo.

Para contrarrestar esta labor demoleadora y para que la verdad no se desvíe por derroteros interesados, tenemos que insistir en las informaciones veraces que son precisamente las que desarmar a los calumniadores y falsificadores de los hechos.

Por este motivo publicamos a continuación dos cartas que reputamos de interesantes en lo que tienen de auténticas, una del alcalde al representante de la minoría socialista y la otra de éste a aquél.

Dice la primera:

«Señor don Domingo Alonso:

Distinguido amigo y compañero: Teniendo necesidad esta Alcaldía de procurar en todo momento que la vida municipal no sufra ningún perjuicio en su tramitación administrativa, tengo mucho gusto en participarle que recibirá próximamente una citación para que asista pasado mañana, miércoles, día 23, a la sesión que ha de celebrarse en estas Casas Consistoriales, para la discusión de los presupuestos que han de regir durante el ejercicio próximo de 1933.

Deseo de Ud. con este motivo, reflexione el perjuicio que podía ocasionar si continuase la actitud por Uds. adoptada, puesto que no podría realizarse la confección de mencionados presupuestos, al continuar su ausencia de las sesiones.

Espero, como alcalde, desistan de su actitud Ud. y sus compañeros de minoría, ya que esta rectificación en la misma, repercutiría en bien de Toledo y del régimen que representamos.

Rogándole el envío de unas líneas caso de no dar resultado positivo mi ruego, le saluda atentamente s. s. y amigo, q. e. s. m.,

JUSTO GARCÍA

Toledo 21-XI-932.»

..

A esta carta ha contestado nuestro compañero con la siguiente:

«Señor don Justo García:

Distinguido compañero y amigo: Ha sido en mi poder su grata del 21 y a ella tengo el honor de contestarle lo siguiente:

Nuestra falta de asistencia a las sesiones públicas está supeeditada, como lo comunicamos en la reunión verificada en su despacho oficial cuando le requerimos para que llevara a sesión extraordinaria el expediente de Cbrahigos, a que nuestro derecho de concejales sea garantido de una manera absoluta por la autoridad que Ud. representa dentro de las Casas Consistoriales.

Nosotros no hemos hecho dejación ni por un momento de los deberes que nos impuso el pueblo, y allí donde se nos deja actuar, actuamos, como ocurre en las comisiones y en las gestiones inherentes al cargo; pero a lo que no nos puede obligar el mandato del pueblo es que vayamos a las sesiones a ser injuriados y coaccionados injustamente por determinados elementos que invaden la tribuna pública, impidiendo que defendamos nuestro criterio y haciéndonos adquirir responsabilidad en acuerdos que no compartimos, soportando los ataques cínicos de ciertos adversarios en momentos que no

podemos repelerlos porque lo impiden los alborotadores más o menos espontáneos.

Reflexione el perjuicio que nos podría ocasionar el tener que votar los presupuestos sin poderlos discutir y examinar como el deber nos impone.

Si las increpaciones del público obedecieran a la mala gestión que realizáramos, cabría buscar el remedio en la rectificación de nuestra equivocada gestión, pero como no se nos acusa de nada concreto, sino que los insultos son infundados y sistemáticos, no cabe por nuestra parte hacer otra cosa que la que hemos hecho.

Por otra parte, nuestra abstención ha sido sancionada por los Comités de los respectivos partidos a que pertenecemos, y por consiguiente, la responsabilidad de nuestras decisiones son compartidas por ellos.

Somos los primeros en lamentar esta situación, a todas luces desfavorable para el interés general y el prestigio del nuevo régimen, pero considero que las personas sensatas no podrán atribuirnos a nosotros la responsabilidad de haberlo provocado.

Cordialmente le saluda su afcno. s. s., q. e. s. m.,

DOMINGO ALONSO

Toledo 23-XI-932.»

..

Como ven los lectores el alcalde, al requerir a nuestros compañeros para que acudan a las sesiones, les habla de todo menos del asunto primordial, del asunto que ha provocado la abstención, de la garantía que precisan para actuar; de eso ni una palabra; y no nos extraña, porque comprendemos la difícil situación en que está colocado, pero conviene hacer constar que nosotros no somos responsables directa ni indirectamente de todo ello.

Acaso la mayor dificultad se la pongan sus amigos, porque no sólo no varían de conducta, sino que la van agravando cada día más, puesto que se están diciendo en público por la representación oficial del partido radical, cosas que probablemente harán imposible la colaboración que hasta la fecha le han prestado al alcalde nuestros compañeros.

Públicamente se ha dicho que lo que querían los concejales republicanos socialistas era que se celebraran las sesiones a puertas cerradas y que al no consentirlo el alcalde se retiraron, pretextando que no se les garantizaba su derecho de concejales.

Si eso se ha dicho por un órgano oficial del partido a que pertenece el alcalde y este no se ha apresurado a rectificar la insidia, es que la comparte, y en tal caso habrá de pensar en pedir al gobierno la destitución de todo el Ayuntamiento y que en unas elecciones hable el pueblo, porque el asunto no tendrá solución.

Codillos y puntas de jamón
Casa DIAZ
(PRECIOS REDUCIDOS)

A título de información

Señor don Domingo Alonso:

Mi querido amigo y compañero: He recibido tu atenta carta acompañada de la que te devuelvo, habiéndome dirigido al ingeniero jefe de Obras Públicas de Toledo para que me informe acerca del estado de la carretera de Alcaudete de la Jara a Velada y sobre la necesidad de su reparación, toda vez que no ha sido incluida en la relación de obras formulada por aquella dependencia.

Siempre tuyo buen amigo,

A. BOLAÑOS

Noviembre 11-932.

Teléfono de HERALDO DE TOLEDO:

CAFE-BAR TOLEDO

Café exprés
y Chocolates

...

Gran surtido
en fiambres y

ZOCODOVER, 54 - mariscos -

Una víctima que habla "EL PLATANAR AMBULANTE,"

Sí, una víctima que fué cobardemente acribillada a balazos por la mano criminal del caciquismo del ya célebre pueblo de Quero. Caciquismo cerril y de malos instintos que, patrocinado por casi todos los gobernadores que hemos tenido en la provincia desde la proclamación de la República, se entregan a cuantas atrocidades les sugieren las pasiones bestializadas de tales monstruos sin conciencia, impropias de seres racionales.

¡Nada menos que ocho balazos! Sí, estos fueron los que recibió mi cuerpo, en medio de la plaza pública y a treinta pasos de mi domicilio. Al primer disparo ya caí al suelo, que dejándome el ojo izquierdo colgando me atravesó la cabeza, y con ensañamiento salvaje, sin mediar palabra, continuó disparándome hasta terminar el cargador. ¡Criminal, cobarde! ¡Así no se mata a un hombre honrado!

Es preciso que este hecho inhumano, como otros muchos llevados a cabo en la provincia de Toledo, lo sepan en España entera, especialmente el Gobierno de la República, pues callando los interesados y desvirtuándolos el caciquismo imperante en toda la provincia, entre ellos el juez del distrito de Quintanar de la Orden, no se hará justicia; viéndonos continuamente amenazados por esa mano criminal, al servicio de las alimañas monárquico-cavernícolas disfrazados de republicanos radicales-lerrouxistas.

Muy mal está que al defender la República nos asesinen los monárquicos disfrazados, pero es más triste confesar que, en pleno régimen republicano, quedan impunes estos hechos, paseándose los asesinos por las calles del mismo pueblo en que se cometieron los atentados.

No culpo al Gobierno de la República, no; bien sé que estos hechos no llegan en toda su pureza a él, pero sí culpo a los subalternos encargados de aplicar la ley.

Pero ¿cómo puede administrar justicia un juez monárquico y cavernícola al tratarse de un

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo: FELIPE RAMOS
Avisos: PASCUALES, 4

republicano o socialista? Imposible; vayan a Quero y verán en libertad al que me agujereó por ocho sitios, cual si tratase de hacer de mi cuerpo una criba.

No hablo por hablar, no; hablo con todo el dolor de mi desgracia, inutilizado para ganar el pedazo de pan para mis seres queridos y a más tener que pasar por la amargura de ver continuamente al cobarde asesino que me dejó en este estado, para mí el mayor de los suplicios.

Yo ruego al Excmo. Sr. ministro de Justicia, que vea la forma de sanear a los administradores de ésta, y licencie por lo menos a este juez, pues ya lo pidieron todas las Sociedades obreras, como también los verdaderos republicanos, unidos a cuantas personas sensatas viven en el distrito de Quintanar de la Orden.

BENITO PÁEZ

Garbanzos legítimos de Castilla

REGUILÓN

Cuarto Calles, 11 y Sto. Tomé, 4

DESDE MALPICA

Organizado por los compañeros de la Casa del Pueblo, se ha celebrado un grandioso acto sindical para inaugurar el nuevo edificio donde tiene su residencia la Agrupación Socialista, afiliada a la Unión General de Trabajadores y la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

Presidió el acto el compañero presidente Sebastián de Rocha, y la presentación de los oradores la hizo el compañero Miguel

Escamillas, médico de esta población.

Se inauguró el acto por el compañero médico Alejandro Rodríguez del Val; manifestando que traía un saludo de fraternidad del distrito de Escalona, del que es delegado socialista, para los compañeros de Malpica y que tomasen ejemplo de ese distrito por la unión de la clase trabajadora, única forma de defender nuestros derechos ante la agonizante clase burguesa.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Hervás, presidente de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, manifestando los beneficios que la República ha realizado con la clase obrera con la nueva ley de arrendamientos colectivos de fincas rústicas.

Y por último, al hacer uso de la palabra el compañero Lucio Martínez Gil, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, una imponente ovación por varios millares de trabajadores allí reunidos, entre los que predominaba el elemento femenino, que duró varios minutos, demostró bien a las claras la gran simpatía que toda la provincia toledana siente por el gran luchador de las clases obreras, que siempre se distinguió en la lucha por la emancipación de los trabajadores de la tierra.

Empezó su discurso manifestando que la reforma agraria de este pueblo, propiedad del duque de Arión, les dará la tranquilidad puesto que con la unión y el trabajo y por medio del arrendamiento colectivo, se terminará que el pueblo, las calles, el campo y todo lo demás, sean propiedad del señor duque.

En resumen: acto simpático y la jornada más grande que la

clase obrera de Malpica ha realizado para reivindicar sus derechos contra el feudalismo del ducado de Malpica o noble de Castilla en esta provincia de Toledo.

No terminó su discurso sin hacer mención de la labor realizada por la República en favor de las clases trabajadoras en general, refiriéndose a la implantación de la ley de accidentes a la agricultura y la últimamente reformada, próxima a entrar en vigor, sustituyendo la indemnización por renta al sistema de capitales para los accidentes en el trabajo, haciendo también incapié que él, con la minoría socialista, votó en el Congreso de los Diputados para que se le concediera el derecho de sufragio a la mujer, puesto que se la debe considerar con los mismos derechos que al hombre y que vean bien, cuando llegue su día, la importancia que esto tiene para la reivindicación de las clases trabajadoras.

Concluyéndose el acto con el mayor orden y siendo todos los oradores muy ovacionados, cantándose *La Internacional* y dándose entusiastas vivas al Partido Socialista, a la Federación de Trabajadores de la Tierra y a la Unión General de Trabajadores.

Los tres oradores regresaron a Madrid, siendo nuevamente ovacionados por todos los compañeros.

EL CORRESPONSAL

Madrid 21-XI-932.

"LA SUIZA,"

LECHERÍA - PASTELERÍA

Se hacen de encargo:

Tartas, flanes y tocinos - Bollos de todas clases. - Especialidad en ensaimadas mallorquinas

ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

Antes de hacer sus compras visiten

las CASAS

REGUILÓN

Cuatro Calles, II; Santo Tomé, 4

REFLEXIONES

¿Adónde va el mundo?

Por muy excéptico que se sea, forzosamente hay que que pararse a reflexionar, mirando con inquietud creciente el panorama que hoy ofrece el mundo y, ante el abismo de esa incógnita angustiosa, observar defraudados que de nada nos sirven nuestras predicciones, pues la paradoja se adueña del universo entero y lo insólito llega a tomar, por el desquiciamiento a que los pueblos se entregan con morbosos placer, caracteres de llana realidad, dando al traste con principios que hasta el presente considerábamos inmutables.

Siempre hemos tenido como axiomático que todas las dictaduras y todas las tiranías se han alimentado exclusivamente de la ignorancia e incultura de los pueblos; siempre hemos creído que el sufragio universal, el régimen parlamentario, los derechos del hombre, el desmoronamiento de las monarquías, la abolición de los poderes personales en suma, era una evolución natural y lógica de la civilización, era la continuación de un proceso histórico que marchaba paralelo a la capacitación cultural de los pueblos... Pero nunca pudimos llegar a pensar que, cuando parece que la civilización burguesa ha llegado a su máximo desarrollo, esas conquistas de los hombres libres pudieran servir, como el caso de Alemania, para ser empleadas en sentido negativo, elevando a la cumbre del Estado a hombres de mentalidad y previstos propósitos reaccionarios y, en formidable salto atrás, desandar la historia, hacer renuncia de la civilización democrática y con entusiasmo preñado de criminales sueños de revancha, impropios de la capacidad política demostrada por ese pueblo a raíz de la postguerra, sumergirse ciegamente, intentando la imposible reversión revolucionaria, en el negro laberinto de una política negativa de fermento dictatorial.

Y es también la poderosa Inglaterra, debatiéndose inutilmente por resolver, o atenuar al menos, la creciente gravedad de sus latentes problemas internos y coloniales; con su angus-

tioso paro obrero como exponente claro y rotundo de la falsa y deficiente organización de un Estado que llegó a parecer prepotente y casi perfecto..., saturación de una civilización burguesa que, como *affiche* de sus propios fracasos, lanza por las calles de Londres la trágica caravana de los peregrinos del hambre.

Y es nuestra hermana Italia, aprisionada entre las redes de un pseudo-César absorbente y teatral, amordazando en doloroso silencio su precaria situación económica y haciendo pagar en tributo de sangre el más leve conato de rebelión.

Y si apartamos nuestra vista de Europa para dirigirla al extremo Oriente, es el mismo espectáculo, aunque de reacciones y causas distintas, el que hiere nuestros espíritus liberales. Japón, fanático y heroico, imperialista por idiosincrasia, donde la tradición pesa como imponente losa de los mundos; ese pueblo de extraña civilización y desconcertante estructura, queriendo salvar, sumido en estertores sangrientos, su arquitectura imperialista y privilegios ancestrales, acentuando esa política milenaria por medio del terror y la violencia, y envuelto todo ello en imprecisos anhelos de expansión territorial.

Y China, hoguera amarilla, cuyo fuego se incrementa a diario con todos los crímenes y se ilumina con todos los resplandores libertarios...

Y la India, en gesta heráica, como reflejo de pasados siglos, en ansias de reivindicaciones nacionalistas aspirando a incorporarse al ritmo del mundo de la mano de un auténtico apóstol...

Y los Estados Unidos de América, prototipo de la decadente organización capitalista, axfisiados e impotentes a pesar de su vitalidad de pueblo joven,

con sus ininterrumpidos *craks* financieros y sus ocho millones de hombres en paro forzoso ¿qué rumbo tomará?

Y Chile, con su ingenuo e incongruente ensayo socialista, de un socialismo falto del imprescindible impulso obrero ¿conseguirá encauzar su vida económica? Y lo que es más interesante ¿logrará salvarse de una dictadura de tipo militar a la que probablemente le conducirá el ambiente demagógico que allí impera? Y es, en suma, el universo entero, sacudido en frenéticas convulsiones, sin norte ni guía que controle sus orientaciones, en un delirio mortal de civilización que se derrumba, lo que nos hace pensar si estaremos asistiendo al epílogo de la organización capitalista, y si podremos decir, abusando del tópico, que sobre las ruinas de esta civilización burguesa se edificará otro orden social nuevo, sustentado en más sólidos principios de fraternidad y de justicia...

¿Adónde va el mundo? ¿Volverá a ser Francia nuevamente su faro, su antorcha, ese pueblo que en momentos tan críticos ha sabido dar la nota de sensatez y madurez en su capacidad política, con segura visión de su destino histórico? ¿Quizá Rusia, cuando la realidad se encargue por sí sola de rectificar un poco su perfil intransigente? ¿Quizá España, donde, según Herriot, se está haciendo el ensayo más interesante del siglo?

Lo que sí es indudable es el fracaso rotundo y terminante del capitalismo como organización estatal de la economía. Y esto, no es solamente una afirmación a la que, por deducción filosófica, puedan llegar los economistas de tendencia colectivista; es la realidad, suprema maestra, la que confirma este aserto, como lo demuestra el hecho, totalmente visible, de que en aquellos países donde la

organización social es más típicamente capitalista—Estados Unidos, Inglaterra, etc.—la crisis es más angustiosa y el paro adquiere caracteres más pavorosos e indisolubles.

¿Remedios, soluciones? ¿Quién puede predecir! Pero desde luego política internacionalista que permita, al mismo tiempo que una verdadera aproximación espiritual de todos los pueblos, una eficaz cooperación económica compensativa y partiendo de la base de una distribución más equitativa de las riquezas. Y que al suprimir toda clase de diques y fronteras, terminasen de una vez y para siempre odios y deseos insensatos de revancha y de venganza.

Desde luego, todo menos la guerra, ese fantasma sombrío, producto asimismo del régimen capitalista, como consecuencia del fondo atávico y egoísta de nuestra civilización, que nuevamente va tomando cuerpo en el ambiente, eso no puede ser una solución, aunque así lo presientan tanto insensato enemigo de la libertad y del progreso social, porque no es creando odios y organizando matanzas inhumanas como se ponen los pilares de una nueva civilización que supla los defectos de la actual; es haciendo una verdadera obra de paz, confraternidad y cooperación internacional como únicamente se desvanecerían nuestros pesimismo con respecto a los destinos del mundo. Y solamente en esa obra de restitución de la Humanidad puede haber una esperanza...

ENRIQUE MUÑOZ DE LA CASA

Santa Olalla 23-XI-932.

Tomás Fernández

ofrece a su distinguida clientela y público en general, su nuevo

Taller de Reparaciones de Automóviles y Maquinaria de todas clases.

¡PRONTITUD Y ECONOMÍA!

Carretera Madrid.-Tif. 338

CASA GALIANO

Clínica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Giner de los Ríos) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

PARA LOS SIN TRABAJO

El señor alcalde presidente, con fecha 12 de noviembre, ha pasado una carta circular en solicitud de dejar un día de haber o jornal en 1.º de diciembre, para remediar la situación de los que huelgan forzosamente. La idea es plausible en sí, pero no es ese el procedimiento que debe seguirse, en lo que se refiere a los modestos empleados u obreros, bien del Estado, Municipio o particulares: «Aegrescit Medendo, Aquila non Capit Muscas».

Sabido de todos es la miseria que vienen arrastrando todos cuantos tienen un sueldo o jornal seguro, ya que éste no está en relación con el coste de la vida, y precisamente por eso el señor alcalde no debió llamar al corazón sensible de los trabajadores que hoy, al parecer, tienen cubiertas sus necesidades, sino fíjar por otros derroteros, bien distintos al empleado.

El señor alcalde tiene en la Ley Municipal resortes mil que, aplicados con recta justicia, pueden solucionar el paro obrero, pero no haciendo política, sino justicia; porque al ocupar el alto sitial que ocupa, los partidismos y los amigos hay que dejarlos a un lado, en bien de la población, para dejar perenne recuerdo de su gestión al frente del Concejo, y si reconociendo lealmente que el cargo es superior a sus fuerzas para hacer la labor que es necesaria, debe abandonar su puesto, para que otro haga lo que él no pudo hacer.

Toledo no tiene derecho a tener obreros sin trabajo. Toledo está necesitado de obras de higiene y embellecimiento. Toledo lo que necesita en un problema de crisis es que sus primeras autoridades sientan vivamente el problema social y lo estudien, pero un estudio basado en cálculos positivos, no tratando de esquilmar el exhausto bolsillo de aquéllos, que también están al borde de la miseria y que sólo valdría para mitigar unos días, para luego comenzar la misma serie.

En Toledo y su término hay asentados grandes capitalistas; éstos son los que con su Argent Comptant han de solucionar el

problema del paro forzoso, teniendo en cuenta—y es una advertencia noble y leal—que ellos son los verdaderos responsables de la crítica situación que atraviesa el trabajador, y ellos sólo serán los que sufran las consecuencias del estado de ánimo en que se encuentran los que no tienen un pedazo de pan que llevar a los suyos, ya que el hambre es la peor consejera; así es que los favorecidos por la loca fortuna tienen la palabra, en lo que a ellos se refiere. «Argumentum ad Crumenam.»

Lo que es del pueblo, patrimonio suyo es, y nadie más que él tiene derecho a usufructuarlo.

Toledo posee un patrimonio artístico de valor y bellezas incalculables, admiradas y visitadas a diario por infinidad de turistas. La mayoría de estos monumentos, como corresponde a la hidalguía de este noble pueblo, su entrada es gratuita, pero teniendo en cuenta el caso especial de crisis de trabajo, debe crearse en beneficio de la ciudad, y con carácter transitorio una asignación eventual de veinticinco céntimos por entrada personal, cantidad a todas luces irrisoria para el visitante, pero de positivos resultados para la solución del problema que nos ocupa.

En la Catedral, Santo Tomás y Museo de San Vicente, la «santa madre iglesia» tiene ya puesto en práctica el cobro por visitar estos monumentos, y esto, que es del pueblo, lo explotan en beneficio particular los hijos de Cristo, los hijos de aquél que dijo: «Vended lo que poseáis y dad limosna; haceos bolsas que no envejecen, tesoro en los cielos que nunca falta, donde ladrón no llega ni polilla corrompe.» (San Lucas, 12-33). «Aún te falta una cosa: Vende lo que tienes y da a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo. Y ven, sígueme.» (San Lucas, 18-22). «¡Cuán

CONSULTORIO CLÍNICA OPERATORIA - RAYOS X DR. GARCIA CAPPA

Cuesta de los Pascales, 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCÍA CAPPA, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal.

dificultosamente entrarán en el reino de Dios los que tienen riquezas.» (El mismo apóstol, 18-24).

La iglesia es la madre de todos los católicos, la cueva donde sepultan los miserables del capitalismo sus falsas creencias, amparadas por ella misma, ya que no ejercita los sagrados ministerios, basados en la doctrina de Jesús.

Los tesoros que detenta la iglesia fueron acumulados por el pueblo y para el pueblo deben de ser. Y en momentos como éstos, de angustia social, hay que intervenir con energía y rapidez, para que los ingresos que ese tesoro produzca, sean un paliativo para el pueblo, que, al fin de cuentas, solo lo que es suyo se le da.

En el apogeo de su imperio, Carlos V exclama: —¡Los letrados me instruyen, los negociantes me enriquecen y los grandes me despojan!

Tire el señor alcalde el anzuelo para otro lado, donde podrá pescar peces más gordos y de positivos resultados.

RAÚL DÍAZ

Toledo y noviembre de 1932.

Antigua Funeraria

Hijo de Benito San Román

CORONAS, ARCAS Y FÉRETROS de todas clases

Los Bécquer, 6.-Teléf. 255

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ

Precios reducidos

Dos asiladas declaran haber mantenido relaciones con el capellán

El director del Hospicio de Orihuela ha concretado los antecedentes de la denuncia que motivó la orden de encarcelamiento de José Ecurra, capellán del establecimiento.

Ha declarado el director que al afirmarse en Orihuela que existían irregularidades de orden moral en el Asilo, pidió al alcalde que ordenara el reconocimiento médico de todas las asiladas jóvenes, con objeto de comprobar su virginidad. Entonces las asiladas Ana María Lopez, de dieciséis años, y Milagros Ortega, de quince, acudieron al administrador del Asilo y le pidieron que evitara el reconocimiento, pues en caso de realizarse provocaría un gran escándalo. Le manifestaron también que ellas dos habían sido víctimas de los abusos del sacerdote del Asilo, el citado José Ecurra. Este tipo de relaciones del sacerdote con ellas se había iniciado hacía dos años y continuaba todavía con bastante intimidad.

Ante estas gravísimas declaraciones el director del Asilo transmitió la denuncia al juez y éste, después de tomar declaración a las hospicianas, decretó el encarcelamiento del capellán.

Ana María declaró ante el juez que desde hace dos años iba al domicilio particular del sacerdote, aprovechando que los familiares estuvieran en la iglesia. En este domicilio fué donde el sacerdote abusó de ella.

Por su parte Milagros manifestó que desde la misma época iba al edificio llamado Casa de los Pepes, en donde está establecida la Academia Andréu, de la que es profesor el sacerdote Ecurra. En una habitación de esta Academia, y en una cama situada frente a un altar, fué donde el sacerdote abusó de ella.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de este escandaloso asunto.

Leed HERALDO DE TOLEDO

Constitución de la Federación Provincial de Dependientes Municipales en Talavera

El domingo pasado se celebró en la Casa del Pueblo de Talavera, la Asamblea general de los Dependientes Municipales de toda la provincia de Toledo, para constituir la Federación Provincial de tan importante organización afiliada a la Unión General de Trabajadores.

Presidió y convocó a esta magna Asamblea la Junta Directiva de Talavera, y su presidente, el compañero Henche dirigió cariñoso saludo a todos los compañeros presentes y ausentes, encareciendo a todos, en su discurso, la necesidad de asociarse para lograr las justas reivindicaciones perseguidas hace años por el proletariado municipal.

El delegado fraterno, compañero Andrés García, presidente del Consejo de Administración, dirigió a la Asamblea elocuente salutación en nombre propio y en el de todas las organizaciones de la Casa, congratulándose de que esta Federación Provincial sea la primera domiciliada en Talavera por acuerdo unánime de todos los federados de la provincia.

Hizo afinadas consideraciones de los progresos que esta Federación habrá de hacer, teniendo en cuenta el entusiasmo de todos los asambleístas y terminó su discurso alentando estrecha unión a sus asociados para saborear en un mañana próximo los sabrosos frutos que se podrán cosechar con valores tan destacados como representan las distintas Asociaciones locales de Dependientes Municipales que integran esta naciente Federación.

Se nombró por aclamación a los siguientes compañeros para desempeñar los cargos del Comité Provincial: Presidente, Francisco Andrés Henche, de Talavera; secretario, Ramón Canales, de Talavera; vicesecretario, Luis Montero, de Talavera; tesorero, Rosendo Bravo, de Talavera; contador, Ricardo Martín Carrasquilla, de Talavera; vocal 1.º, Pedro Marcial Sánchez Díaz; vocal 2.º, Angel

Venta Circo Romano :: CASA PATRO

UNICA EN PERDICES
BODAS :: BANQUETES

Teléfono 74.-Toledo :: NO TIENE SUCURSALES

¡No confundirse! Casa Patro

Morales Lozano, representante por el partido de Torrijos; Balbino Longobardo, por el de Talavera; Nicanor García, de San Bartolomé de las Abiertas; por el de Illescas, Celedonio Casarrubios, de Villaluenga; de otros partidos judiciales se aguarda el nombramiento del representante por los asociados correspondientes.

Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados Teodomiro Loscos, de Pueblanueva; Teófilo Moraleta, de Castillo de Bayuela; Benjamín Moreno, de Carriches; Albano Fernández Gómez y Fructuoso González, de Talavera.

Tomaron posesión de sus cargos los compañeros designados entre el entusiasmo de la Asamblea y se leyeron multitud de cartas y telefonemas portadoras de entusiasmas adhesiones. Entre ellas recordamos de compañeros y secciones completas de Nava de Ricomalillo, Castillo de Bayuela, Arcicóllar, Bargas, Cardiel de los Montes, La Mata, Santa Cruz de Retamar, Mora, Noez, Portillo, Fuensalida, Marrupe, Maqueda, Pueblanueva, Navalucillos, Los Navalmorales, Los Cerralbos, Robledo del Mazo, San Pablo de los Montes, Belvis de la Jara, Gálvez, Polán y Montesclaros.

El entusiasta compañero Ricardo Martín Carrasquilla, con su potente voz y sugestiva palabra, dió cuenta detallada a la Asamblea de los acuerdos tomados recientemente en el Congreso de la Unión General de Trabajadores celebrado en Madrid en el mes de Octubre. Leyó las conclusiones aprobadas en lo que se refiere a los Dependientes Municipales y amplió acertadamente el alcance de su significación para extirpar de raíz el cáncer social tan penetrante y doloroso que corroe a

los trabajadores de los Municipios por culpa del caciquismo que invade la mayoría de los pueblos toledanos.

Terminó tan brillante acto con la despedida cariñosa del compañero Henche, excitando a todos que mantengaa una constante propaganda entre los compañeros municipales de los pueblos limítrofes, para que todos puedan disfrutar de las ventajas de la unión y lograr cumplidamente el fin de la Federación con el bienestar del proletariado municipal, tan sufrido como olvidado de todos los Ayuntamientos.

EL CORRESPONSAL

Codillos y puntas de jamón

CASA DÍAZ

(PRECIOS REDUCIDOS)

La escuela en la República

Al proclamarse la República en nuestra España es notorio que la escuela, en todos sus aspectos, se encontraba en una completa ruina, sin maestros, sin orientación pedagógica, con un ambiente anacrónico y refractario a los aires purificados de la libertad de pensamiento que, más que escuelas, parecían cárceles del espíritu, y más que maestros, esbirros de una inquisición sorda e hipócrita, convalachados en todos los prejuicios y en todas las iniquidades de un régimen de oprobio para emponzoñar, para embrutecer y para envilecer el alma de la infancia escolar, con el único y exclusivo fin de perpe-

tuar la ignorancia del pueblo, para más fácilmente encadenarle al tristemente célebre adagio de «así nos lo encontramos y así debemos dejarlo», resultado de la doctrina de los defensores del trono y el altar.

Si esto es cierto, como también lo es el que la cultura superior sólo estaba reservada a los privilegiados de la fortuna, que no todos tenían la suficiente capacidad para pisar los Institutos y Universidades y, en cambio, quedaban abandonados entre la miseria y el hambre, posibles hombres de ciencia.

Es necesario que estos instantes críticos en que vivimos, pensemos que la «Escuela en la República» ha de realizar tan honda transformación en las costumbres y en la misma vida del pueblo, han de cambiar tan radicalmente las conciencias atrofiadas de la infancia y de la mayoría de la juventud, han de fortalecerse y templar las almas de tan diferente forma en que se venía haciendo por los fariseos de la cultura nacional, que es necesario fundir los términos —Escuela y República en un solo lema:—«La Escuela hará en la República lo que ésta haga con la Escuela»; es decir: que la República necesita tanto de la Escuela como ésta necesita de la República.

La República necesita que la escuela remueva todos los cimientos en que se asienta la cultura de la sociedad española, arrojando lejos de sí todo lo viejo, todo lo caduco, todo lo inservible, todo lo apolillado y carcomido por un pasado bochornoso y triste para levantar un edificio moderno, fuerte y libre de apuntalamientos innecesarios, para que de él salgan hombres con espíritu de tales que serán los defensores conscientes de la libertad y de la justicia, únicos baluartes donde se asienta la prosperidad y el bienestar de los pueblos.

Pero si la República necesita esto, la escuela necesita que se le den esos artistas que han de moldear la conciencia nacional con vistas al progreso y a los resplandores que los rayos de un nuevo sol de justicia empiezan a alumbrar a la humanidad.

HERMINIO BALLESTEROS

De la J. S. de Toledo.

El derecho de los **Bar Oriental** ACTOS CIVILES

concejales

Hemos visto en la prensa local un comentario en el que se da a conocer la explicación que el señor Montes dió al alcalde por haber publicado el célebre oficio que ha motivado el conflicto municipal, y realmente nos ha sorprendido.

Está en un error el alcalde al apreciar un abuso del derecho de concejal por el hecho de haber sacado una copia del oficio y haberla dado a la prensa, y de este error no se pudo hacer mención en la sesión porque no pudieron hablar los concejales de la conjunción republicano-socialista; aquel discurso de tonos encendidos que pronunció el alcalde a propósito de la referida publicación, careció de contenido eficiente, pues trató de sojuzgar a un concejal por haber ejercitado un derecho indiscutible. En el momento que el expediente ha sido fallado por el juez y puesto sobre la mesa a disposición de los concejales, éstos pueden hacer de él el uso que tengan por conveniente, sin más autorización que la propia, y el señor Montes y todos los señores concejales pudieron sacar copias y mandarlas sacar a los empleados y hacer de ellas lo que crean pertinente.

Lo no lícito es sacar a la calle referencias inexactas y tendenciosas de un expediente en tramitación o concluso para intentar deshonorar a hombres honrados. De eso esperábamos oír algo la noche del escándalo, cuando el alcalde se puso en pie para informar. En este segundo caso era donde estaba la trascendencia, pues que se conociera el texto del oficio por el público no podía tener más consecuencias que las ventajosas, porque así se ayudaba al esclarecimiento de los hechos, que era lo que interesaba a todos, y tal vez en este caso concreto fuese de gran conveniencia haber publicado todo el expediente antes de ponerlo a discusión aunque no fuese más que para desvanecer los bulos que en torno al asunto se habían hecho circular no queremos saber por quién.

En consecuencia, el señor

Café, licores y aperitivos
Especialidad en vermouth
3, Calle Nueva, 3

Montes no debía ninguna explicación al alcalde, porque, en primer lugar ejercitó un derecho con todos los atenuantes, ya que para sacar copia contó con el alcalde, y segundo, que con la copia del oficio no perjudicó a nadie, antes al contrario, pudo ser útil a todos y al alcalde el primero. Ahora bien: si lo que molestó al alcalde fué el comentario periodístico que se publicaba en unión del oficio, eso ya es independiente de la zona oficial y ajeno a este comentario, con el que únicamente hemos querido salvar un error de interpretación de funciones y derechos padecido por los señores García y Montes.

Acto de propaganda socialista en Real de San Vicente

El día 18 del corriente tuvo lugar en este pueblo un hermoso y concurrido acto de propaganda socialista, llevado a cabo por nuestra insigne y esforzada compañera Consuelo Herráiz de Alvarez, disertando sobre varios temas de máximo interés, y especialmente sobre el titulado «cada pueblo tiene lo que se merece», y el de «guerra a la guerra», siendo constantemente aplaudida por un numeroso público de más de dos mil personas.

Después se dirigió a la Casa del Pueblo, que estaba ocupada por todos los afiliados y sus familiares, dirigiéndoles unas palabras de aliento para seguir con entusiasmo en la organización, acatando los principios del partido socialista y de la U. G. T. Acto seguido se celebró un gran baile en su honor en el Centro de Amigos de esta localidad, asistiendo los elementos más destacados del republicanismo.

R. MARTINEZ.

¡Qué barbaridad!

Se ha constituido una Asociación con fines sociales y de religión.

Es el inspector don Julián Mendoza, señor cura párroco. ¡harán buenas cosas!

Y lleva por título Patronato Popular, Social y Católico. ¡Qué barbaridad!

Tienen un maestro, según don Julián, que es católico como es natural.

Y dá lecciones sobre la moral... ¡ja, ja, ja!, y qué cosas señor don Julián.

Sacarán retoños según se supone, que serán mañana sucios cacicones.

Pero yo contesto, por algo decir: ¡que si tienen ganas de hacerme reír!..

ALÉJANDRO SIERRA

Los Navalmorales.

Alberto Vicente

Carpintero de la Escuela de Gimnasia

TALLERES MECÁNICOS

Junto al nuevo edificio de la Escuela

Normal de Maestras

Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.

Especialidad en Gimnasios

San Bartolomé de las Abiertas

El día 28 de agosto tuvo efecto en esta localidad la inscripción en el Registro civil de una robusta niña, hija de nuestro entrañable camarada, Julián Ramos, presidente de esta sociedad, y de nuestra compañera Felipa Dorado, librándola del consiguiente chapuzón, por lo que les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

También en este mismo pueblo, el día 29 de septiembre, contrajeron matrimonio civil el compañero Luis Ramos y la compañera Alejandra Mora. Y el día 2 de octubre el compañero José Durán con la compañera Martina Iglesias, a los que deseamos toda suerte de venturas.

También tuvo efecto la inscripción en el Registro civil de un hijo de nuestro camarada Segismundo Sánchez, secretario de esta organización, y de la compañera María Fernández, poniéndole al neófito el nombre de Segismundo.

Este acto fué celebrado con la mayor cordialidad y orden, por lo que deseamos a los compañeros muchos años de salud para defender la causa obrera.

EL CORRESPONSAL

Restaurant TOLEDO EN MADRID

Postigo de San Martín, núm. 9

(junto a Preciados) Telf. 14.994 ESTABLECIMIENTO EXCLUSIVAMENTE DE COMIDAS

Servicio a la carta y por cubiertos desde 2,50 pesetas.

NUEVA FERRETERÍA

DE

Vicente Moreno

BELÉN, 10.--TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

TUTURUTAINAS

¡Esa dimisión!

(Tenor y coro.—Música a gusto del consumidor).

Pueblo: —Venga, venga pronto
ya sin dilación...
¡Venga, venga, venga
esa dimisión!

*El pueblo lo pide
y hay que obedecer:
lo que el pueblo diga
es lo que hay que hacer.*

Alcalde: —Cállese ya el pueblo.
Por nada me iré.
Aunque me lo pida,
no dimitiré.

*Yo vivo dichoso.
yo vivo contento.
Ni a tiros me marchó
del Ayuntamiento.*

*Yo vivo apegado
bien a la poltrona,
y esa no la deja.
deja mi persona.*

*Esa no la deja
ni la dejará,
aunque me lo diga
Torres Campañal*

*que es el gran preboste
de modorrería,
y hoy es quien inspira
la conducta mía.*

*Retornen al punto
esas minorías...
¡No me den disgustos,
por las tres Marías!*

*Déjenme que viva
feliz y contento
rigiendo la vida
del Ayuntamiento.*

*Porque si me marchó
buscando otras rutas,
¿qué es lo que me espe-
(ra?)*

Pueblo: —¡Virutas! ¡Virutas!..

SAMUEL LEVÍ

Puerto Rico, Caracolillo y Moka

REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomás, 4.

DOCTOR RUIZ DE GUARDIA

TUBERCULOSIS

PULMÓN Y CORAZÓN

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 3 A 5

Navarro Ledesma, 2.-Telf. 303.-Toledo

El presidente del Gobierno a Puente del Arzobispo invitado por los Socialistas del Partido

Las organizaciones socialistas del Partido de Puente han invitado al jefe del Gobierno, Sr. Azaña, para que vaya un día al pueblo cabeza de partido con objeto de hacerle un homenaje de agradecimiento y de simpatía por su marcada orientación izquierdista y por el interés demostrado por aquella región de la provincia.

El Sr. Azaña aceptó gustosísimo la invitación y prometió asistir en breve, quedando solamente pendiente el señalar el día, el cual haremos público oportunamente.

El acto ha de ser grandioso.

Alcaldía Constitucional de Quintanar de la Orden EDICTO

Don Ambrosio Barrios Vellón, alcalde presidente del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

Hago saber: Que de conformidad a lo que determina el vigente Reglamento de contratación municipal, se arrienda en pública subasta los arbitrios de Carnes, Puestos Públicos y Pesas y Medidas reunidos y Bebidas, para el próximo año de 1933, bajo los tipos de 42.000, 53.000, 6.500 y 30.000 pesetas respectivamente.

Las subastas tendrán lugar en estas Casas Consistoriales el día 15 de diciembre y hora de las nueve, diez y once de la mañana.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría Municipal.

Quintanar de la Orden 18 de noviembre de 1932.—El Alcalde, AMBROSIO BABRIOS.

A las Sociedades Obreras

Camaradas: La protección continua que el Excelentísimo Sr. D. Manuel Azaña, ilustre jefe del Gobierno, viene dispensando a la masa obrera del país y especialmente a la del Partido de Puente del Arzobispo, en el que de antiguo tiene cifrado todos sus afectos, obliga a las agrupaciones socialistas del Partido rendir un merecido tributo de gratitud y adhesión a tan invicto ciudadano, modelo de liberales demócratas y maestro de gobernantes y, a tal fin, ha sido invitado para que honre con su visita a este pueblo, cabeza de su partido y cuna en el mismo de aquel caciquismo absolvente y reaccionario; cuyos hombres le ultrajaron y le atropellaron en aquellos tiempos de odiosa reacción al solo intento de presentar su candidatura liberal y demócrata frente a la de los lacayos de la monarquía, amparados por los caciques de Puente del Arzobispo.

Aceptada la invitación por D. Manuel, como cariñosamente le designamos los obreros, esta Agrupación de Puente del Arzobispo lo pone en vuestro conocimiento, considerando innecesario formularos el ruego de que en el día y hora (que oportunamente se os comunicará) se encuentren en este pueblo el mayor número posible de afiliados de esa Agrupación para contribuir al homenaje con su presencia.

ORENCIO LABRADOR

IMPRENTA ARTÍSTICA
Horno de la Magdalena, núm. 2 - TOLEDO

Almacenes MONTES

Belén, 5, 7 y 8
Teléfono 548

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall

TEJIDOS Y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Veán exposiciones de artículos, los domingos

Depósito de MUEBLES Plata, núm. 22